

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesarle, que a los veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a partir de las diez horas, en la Jefatura del Ramo de Casco de este Arsenal, se procederá a la venta en pública subasta de la siguiente clasificación:

Clasificación número 232/78 (2.ª subasta): 62 bidones conteniendo productos químicos, cuatro garrafas conteniendo ácido clorhídrico comercial, 84 bidones conteniendo grasa y nueve bidones conteniendo aceite Shell-Macoma-Oil de diferentes tipos.

Precio tipo: 673.200 pesetas.

Para información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de la Junta, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior a la fecha de la subasta.

Arsenal de La Carraca, 8 de junio de 1978.—El Coronel de Intendencia, Jefe de Aprovisionamiento y Presidente de la Junta, Tomás Collantes.—3.138-A.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público que, en virtud de las atribuciones que tiene delegadas por Real Decreto número 582/1978, de 2 de marzo, ha sido adjudicado el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 9.068, titulado «Diseño e integración de una estación en Maspalomas (Gran Canaria) para la recepción de datos de satélites» a la firma «Messerschmitt Bolkow-Blohm (MBB) de la República Federal de Alemania».

Con fecha 11 de los corrientes, se ha resuelto adjudicar definitivamente, y mediante contratación directa, este suministro a la Empresa «Messerschmitt Bolkow-Blohm (MBB) en las condiciones establecidas, y por un importe total de 2.509.810 marcos alemanes.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública para general conocimiento.

Madrid, 12 de junio de 1979.—El General Director de Infraestructura Aérea, Jaime Llosa Rodón.—8.822-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de «cuatro equipos transceptores multicanales de UHF para comunicaciones».

Se anuncia concurso público para el suministro de «cuatro equipos transceptores multicanales de UHF para comunicaciones», por un importe límite de seis millones de pesetas, correspondiente al expediente número 93.098 del Mando de Material, Junta Económica.

Plazo de entrega: Seis meses, y siempre antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 10 de septiembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 13 de septiembre próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 120.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—4.488-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de ocho centralitas automáticas.

Se anuncia concurso público para el suministro e instalación de ocho centralitas automáticas, por un importe límite de 41.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 93.095 del Mando de Material, Junta Económica.

Plazo de entrega: Diez meses, y siempre antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación

de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 10 de septiembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 13 de septiembre próximo, a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 830.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—4.489-C.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de «Contrato abierto para asistencia técnica en aviones C.10C, en las bases aéreas de Villanubla, Torrejón de Ardoz y Morón».

Con fecha 22 de mayo actual se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de once millones cuatrocientas mil (11.400.000) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El General Jefe accidental del Mando de Material, Mariano Gómez Muñoz.—8.437-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de fabricación y suministro de útiles para revisión general y reparación de motores «Atar 9K50», equipos y accesorios de los mismos.

Con fecha 30 de mayo de 1979 se ha resuelto adjudicar definitivamente la Contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de treinta y siete millones ciento dieciséis mil doscientas veinticuatro (37.116.224) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El General Jefe accidental del Mando de Material, Mariano Gómez Muñoz.—8.701-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratar los trabajos de PDM y cumplimentación de OO.TT. en el avión «C.12-04».

Con fecha 30 de mayo de 1979 se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de diez millones setecientos noventa y seis mil ciento cuarenta y una (10.796.141) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El General Jefe accidental del Mando de Material, Mariano Gómez Muñoz.—8.702-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de adquisición de depósitos de combustible para avión «C.10C».

Con fecha 30 de mayo de 1979 se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de siete millones setecientos treinta mil quinientos ochenta y nueve (7.730.589) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El General Jefe accidental del Mando de Material, Mariano Gómez Muñoz.—8.703-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de suministro de ocho bancos de prueba para reparación de equipos de radio y navegación del avión «T.12».

Con fecha 30 de mayo de 1979 se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de seis millones cuatrocientas ochenta mil ochenta y cuatro (6.480.084) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El General Jefe accidental del Mando de Material, Mariano Gómez Muñoz.—8.704-E.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 17 de abril del corriente año, concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 40 viviendas de protección oficial, grupo II, primera categoría, en la parcela V-74, del polígono de Caranza, en El Ferrol del Caudillo, éstas han sido adjudicadas a «Don Adolfo Quintela Abalde, Construcciones», por la cantidad de noventa y dos millones doscientas noventa y tres mil trescientas noventa y nueve (92.293.399) pesetas, que representa una baja de subasta de ocho millones ochenta mil sesenta y tres (8.080.063) pesetas, equivalente al 8,04 por 100, con respecto al presupuesto de contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» anteriormente citado.

Madrid, 6 de junio de 1979.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Isidoro González-Adalid.—8.436-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Edificio para Servicios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Murcia».

Por Orden ministerial de fecha 17 de mayo de 1979 ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «Edificio para Servicios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Murcia», por pesetas 168.859.929 a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.—8.390-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-775.1-11.9/79.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de abril de 1979, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-775.1-11.9/79, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Paseo de peatones A-5. Paseo de Santa María de la Cabeza, punto kilométrico 3,000 Tramo: Puente Héroes Alcázar de Toledo (Madrid)», a «Argyn, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.302.968 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.302.968 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—8.816-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 7-M-775.2-11.10/79, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de abril de 1979, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-775.2-11.10/79, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Paseo de peatones, A-5. Paseo de Santa María de la Cabeza, punto kilométrico 3,700. Tramo: Puente Héroes Alcázar de Toledo (Madrid)», a «Argyn, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.018.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.333.913 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,966154280.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—8.817-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de accesos a 600 viviendas en la avenida de Kansas City, de Sevilla (carretera nacional IV, kilómetro 539, margen derecha).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de accesos a 600 viviendas en la avenida de Kansas City, de Sevilla (CN-IV-kilómetro 539, margen derecha), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de mayo de 1979; esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora Internacional, Sociedad Anónima», en la cifra de treinta millones doscientas sesenta y siete mil setecientos sesenta (30.267.760) pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—8.435-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª y 2.ª etapas) del polígono industrial de Medina del Campo (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª y 2.ª etapas) del polígono industrial de Medina del Campo (Valladolid), por importe de diez millones ochocientos mil ciento cuarenta y nueve (10.800.149) pesetas, a favor de la Empresa «Electricidad Goyarrola Díaz-Gálvez, S. A.».

Madrid, 7 de junio de 1979.—El Director-Gerente, José María García Perrote. 8.700-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se rectifica el texto de la convocatoria del concurso-subasta de las obras de electrificación y alumbrado público del polígono industrial de Tarazona (Zaragoza).

Advertido el error en el texto de la convocatoria de referencia, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 180,

de 5 de julio de 1979, se transcribe a continuación la pertinente rectificación:

Dice: «Calificación requerida:

- Grupo I, subgrupo 1, categoría c).
- Grupo I, subgrupo 6, categoría c).
- Grupo I, subgrupo 6, categoría c).

Debe decir: «Clasificación requerida:

- Grupo I, subgrupo 1, categoría c).
- Grupo I, subgrupo 6, categoría c).
- Grupo I, subgrupo 6, categoría c).

En consecuencia, queda ampliado el plazo de admisión de las correspondientes proposiciones, que concluirá a las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de esta rectificación, modificándose asimismo la fecha de apertura de las mismas, que tendrá lugar el tercer día hábil siguiente al de finalización del antedicho plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 5 de julio de 1979.—El Director Gerente, José María García Perrote.—3.590-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 126 viviendas en Vejer de la Frontera (Cádiz)».

Advertido el error en el texto remitido para su publicación del anuncio de concurso-subasta para la construcción de 126 viviendas en Vejer de la Frontera (Cádiz), inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 5 de julio de 1979, página 15396, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 15394, segunda columna, donde dice: «por un presupuesto de licitación de 181.833.753 pts.», debe decir: «por un presupuesto de licitación de 175.782.368 pts. (ciento setenta y cinco millones seiscientos ochenta y dos mil trescientas noventa y seis pesetas)».

Donde dice: «fianza provisional por un importe de 3.636.675 pesetas», debe decir: «fianza provisional por un importe de 3.515.648 pesetas (tres millones quinientas quince mil seiscientos cuarenta y ocho pesetas)».

El plazo de presentación de proposiciones se computará a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente rectificación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta de 51 viviendas en el poblado de Nava de Campana, 31 viviendas en el de Cañada de Agra y 30 viviendas en el de Mingogil, zona regable de Hellín (Albacete).

La Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) convoca concurso-subasta de 51 viviendas en el poblado de Nava de Campana, 31 viviendas en el de Cañada de Agra y 30 viviendas en el de Mingogil, zona regable de Nellín (Albacete).

1.º *Licitadores:* Podrán concurrir al concurso-subasta los hijos de concesionarios y obreros agrícolas casados, residentes en los poblados, y demás personas o entidades que se señalan en el pliego de bases.

2.º *Precio:* Los precios base del concurso-subasta son los que se detallan en el anejo número 2 del pliego de bases.

3.º *Amortización:* Al efectuarse la adjudicación provisional se entregará el 10 por 100 del precio ofrecido, y el 90 por

100 restante se amortizará en veinte años con un interés del 4 por 100.

4.º *Subvención:* No gozarán de ningún tipo de subvención.

5.º *Forma de adjudicación y condiciones:* La adjudicación será en venta, quedando obligados los adjudicatarios al cumplimiento de lo que establece con carácter general el pliego de condiciones.

6.º *Presentación de solicitudes:* Las solicitudes se presentarán, conforme al modelo que figura en el pliego de bases, en la Jefatura Provincial del IRYDA sita en la calle Tesifonte Gallego, número 1, 7.ª planta, en Albacete, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º *Examen de la documentación:* El pliego de condiciones donde se expresan los documentos que deben presentar los licitadores, y el modelo de proposición, pueden examinarse en la Jefatura Provincial mencionada en el punto anterior.

8.º *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid-16), a las doce horas del último día hábil de los diez siguientes al plazo de terminación de la presentación de solicitudes.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.429-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de la obra de «Ampliación de estación de aviones (primera fase) Aeropuerto de Reina Sofía, Tenerife Sur».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.º *Presupuesto de contrata:* 150.644.152 pesetas.

2.º *Plazo de ejecución de la obra:* Diez (10) meses.

3.º *Exhibición de documentos:* El proyecto de la obra y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4.º *Fianza provisional:* 3.012.883 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5.º *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo A, subgrupos 1 y 2, y grupo G, subgrupos 2 y 3, categoría E.

6.º *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Oficina de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 24 de julio del corriente año.

8.º *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 27 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

9.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones consta-

rán de tres (3) soores, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

9.1. Contenido del sobre número 1. «Documentación general»:

9.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirve de base para la licitación de este concurso-subasta.

9.2. Contenido del sobre número 2. «Documentación para la admisión previa»:

9.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.3 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado.

9.3. Contenido del sobre número 3. «Proposición»:

9.3.1. Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta.

La proposición se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquéllas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para considerar la oferta.

Modelo de proposición económica

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de la obra de «Ampliación del estacionamiento de aviones (primera fase) en el Aeropuerto de «Reina Sofía», de Tenerife, Sur», se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de julio de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Badajoz por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Ambulancias para traslado de beneficiarios de la Seguridad Social, en Badajoz.

Se convoca concurso para la contratación del Servicio de Ambulancias para traslado de beneficiarios de la Seguridad Social, en Badajoz.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida General Varela, número 8.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la presente documentación exigida por el

pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Badajoz, 3 de julio de 1979.—El Director provincial, Jacinto Cerezo Giraldo.—3.613-A.

Resolución de la Subdelegación General de Administración del Instituto Nacional de Previsión (Servicio de Suministros) por la que se anuncia concursos públicos para las adquisiciones que se citan.

Objeto de los concursos: Adquisición de:

- 36/79. Instrumental de oftalmología.
- 37/79. Instrumental de oftalmología.
- 38/79. Instrumental de oftalmología.
- 39/79. Aparatos y dispositivos.

Destino: Centro Especial «Ramón y Cajal» de la Seguridad Social, Departamento de Oftalmología, de Madrid.

47/79. Instrumental general y reponible.

Destino: Centro Especial «Ramón y Cajal» de la Seguridad Social, Servicio de Medicina Intensiva, de Madrid.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 26 de julio de 1979, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 10 de julio de 1979.—El Jefe del Servicio.—3.611-A.

Resolución de la Mutualidad Laboral de Alimentación y Bebidas por la que se anuncia subasta de los locales comerciales y viviendas, de su propiedad que se citan.

SUBASTA PUBLICA

Prevía autorización del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, esta Mutualidad procede a la venta, en pública subasta, de los locales comerciales y viviendas, de su propiedad, que se detallan:

1.º Finca número uno, que forma parte de la casa sita en la calle de Ruiz de Alarcón, número 7, de esta capital, y que es local comercial de la planta sótano, con una superficie aproximada de cuatrocientos sesenta y cuatro metros sesenta y siete decímetros cuadrados, incluidos los anejos de que consta. Tipo importe de la subasta: Siete millones trescientas sesenta y cuatro mil novecientos diecisiete con sesenta y cinco pesetas. Libre de cargas y con contrato de inquilinato vigente.

2.º Finca número dos, que forma parte de la casa sita en la calle de Ruiz de Alarcón, número 7, de esta capital, y que es vivienda de la izquierda de la planta quinta, con una superficie aproximada de doscientos cuarenta y un metros treinta decímetros cuadrados, con terraza de cincuenta y seis metros cuadrados. Tipo importe de la subasta: Diez millones seiscientos veinticinco mil quinientas dieciocho con cincuenta pesetas. Libre de cargas e inquilinos.

3.º Finca número uno, que forma parte de la casa sita en la calle de Santa Cruz de Marcenado, número 9, de esta capital, y que es local comercial izquierdo según fachada, con una superficie aproximada de ciento siete metros setenta y tres decímetros cuadrados. Tipo importe de la subasta: Dos millones novecientos noventa y dos mil ciento cincuenta y cinco con cincuenta y cinco pesetas. Libre de cargas y con contrato de inquilinato vigente.

4.º Finca número dos, que forma parte de la casa sita en la calle de Santa Cruz de Marcenado, número 9, de esta capital, y que es local comercial derecho según fachada, con una superficie aproximada de ciento treinta y siete metros treinta y dos decímetros cuadrados. Tipo importe de subasta: Tres millones doscientas ochenta y cinco pesetas. Libre de cargas y con contrato de inquilinato vigente.

5.º Finca número tres, que forma parte de la casa sita en la calle de Santa Cruz de Marcenado, número 9, de esta capital, y que es vivienda derecha del piso primero, con una superficie aproximada de ciento cuarenta y cuatro metros sesenta y tres decímetros cuadrados. Tipo importe de la subasta: Cuatro millones setecientos treinta y dos mil novecientos noventa y una con veinticinco pesetas. Libre de cargas e inquilinos.

6.º Finca número cuatro, que forma parte de la casa sita en la calle de Santa Cruz de Marcenado, número 9, de esta capital, y que es vivienda izquierda y derecha de la planta segunda, con una superficie aproximada de trescientos metros treinta y tres decímetros cuadrados. Tipo importe de la subasta: Ocho millones novecientos treinta y cuatro mil ochocientos diecisiete con cincuenta pesetas. Libre de cargas e inquilinos.

7.º Finca número uno, que forma parte de la casa uno, sita en la calle de Jesús Aprendiz, número 8, de esta capital, y que es vivienda letra B de la planta quinta, con una superficie aproximada de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados. Tipo importe de la subasta: Un millón trescientas treinta y tres mil trescientas treinta y tres con treinta y tres pesetas. Libre de cargas y con contrato de inquilinato vigente.

Las subastas se regirán por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Mutualidad, calle de Francisco Silvela, número 54, planta 2.ª, de ocho a catorce horas.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de las subastas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en las oficinas de la Mutualidad.

Los gastos que origine el presente anuncio, por cuenta de los adjudicatarios.

Se advierte a los señores licitadores que los pliegos referidos a los distintos locales y viviendas que se enajenan deberán presentarse por separado para cada uno de ellos, pudiéndose ofertar a uno solo, varios o a la totalidad de los mismos.

Madrid, 22 de junio de 1979.—El Secretario general.—3.434-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a las obras de reparación del aparcamiento del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Construcciones Julio Begara Bueno» la realización de las obras de reparación del aparcamiento del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, por un importe total de treinta y cuatro mil-

lones ochocientos cuatro mil seiscientos noventa y dos (34.804.692) pesetas, que representa una baja del 11,02 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Presidente de la Mesa (ilegible).—8.468-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a las obras de construcción de nueva planta para archivo en Tarragona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Bernal Pareja, S. A.», la realización de las obras de construcción de nueva planta para archivo en Tarragona, por un importe total de cuarenta y siete millones seiscientos cincuenta y una mil cuatrocientas cuarenta y siete (47.651.447) pesetas, que representa una baja del uno por ciento sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Presidente de la Mesa (ilegible).—8.467-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Complejo Deportivo Comarcal en Zalla, primera fase. (Ref. 1/49/53-79).

I. *Objeto:* Construcción de un Complejo Deportivo Comarcal en Zalla, primera fase. (Ref. 1/49/53-79.)

II. *Tipo de licitación:* Ciento ochenta millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientas sesenta y ocho (108.633.468) pesetas.

III. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro (24) meses.

IV. *Pagos:* Se realizarán en plazos no superiores a tres meses con cargo a la aportación del Consejo Superior de Deportes (56.231.753), Ayuntamiento de Zalla (22.492.701) y aportación de la Diputación Foral de Vizcaya (33.739.052) pesetas.

V. *Fianza provisional:* Seiscientos veintemil (620.000) pesetas.

VI. Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficialía Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte (20) días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de la Comisión de Gobierno, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. Modelo de proposición:

Don vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Vizcaya en los «Boletines Oficiales» del Estado y del Señorío de Vizcaya y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de un Complejo Deportivo Comarcal en el Municipio de Zalla (primera fase).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto y a los pliegos de Prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad (póngase en letra) pesetas. Lugar, fecha y firma.

Bilbao, 2 de julio de 1979.—El Diputado general.—3.627-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albaracín (Teruel) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por acuerdo del Ayuntamiento, se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de ramal de línea eléctrica en A. T. (20 KV.) y centro de transformación en la zona industrial de Albaracín, según proyecto técnico redactado, por el tipo de licitación de 1.226.879 pesetas, a la baja.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos y demás antecedentes, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras e instalaciones será de tres meses.

Los licitadores consignarán como garantía provisional la cantidad de 24.538 pesetas. La fianza definitiva será el 4 por 100 del remate. Presentarán, además del resguardo de la garantía provisional, recibo de licencia fiscal, documento acreditativo de la aptitud para estas obras y la declaración de no hallarse comprendido en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como de hallarse al corriente de pago en las cuotas de seguros sociales.

Las proposiciones, ajustadas al modelo inserto, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en las horas hábiles; la subasta se realizará al siguiente día hábil, a las doce horas.

Regirán los pliegos de condiciones facultativas, el de económico-administrativas y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, siendo de cuenta del adjudicatario todos los gastos de anuncio, reintegros, escritura, impuestos. Los honorarios técnicos de redacción y dirección de obra no se incluyen en la contrata y se pagarán por este Ayuntamiento.

Modelo de proposición.

Don, que habita en, con documento nacional de identidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, y de las demás condiciones que se exigen para ejecución de las obras de ramal de línea eléctrica en A. T. (20 KV.) y centro de transformación en la zona industrial de Albaracín, se comprometo a su realización, con sujeción a proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra y repetido en número).

(Fecha y firma.)

Albaracín, 23 de junio de 1979.—El Alcalde.—3.443-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de tuberías en la Vía Vieja de Lezama.

Objeto: Subasta de las obras de instalación de tuberías en la Vía Vieja de Lezama.

Tipo: 14.957.051 pesetas.
Garantías: Provisional, 299.041 pesetas; definitiva, 598.082 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado», en el del Señorío de Vizcaya y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A) del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las citadas, con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 22 de junio de 1979.—El Secretario general accidental.—3.444-A.

Resolución del Ayuntamiento de Borobia (Soria) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Se anuncia la enajenación en subasta pública del aprovechamiento cuyas características se consignan a continuación, a ejecutar en el monte público número 4 del C. U. P. de la provincia de Soria, denominado «Vallejo», de la propiedad de este Ayuntamiento.

Superficie: 200 hectáreas.

Duración del aprovechamiento: Ocho años, campañas agrícolas 1980-81 a 1987-88. (Primera anualidad, 1980-81).

Tasación global: 800.000 pesetas el primer año, revisable.

Precio índice: 1.800.000 pesetas.

Tasas: 50.137 pesetas.

Condiciones facultativas: Regirá el pliego general de condiciones técnico facultativas, que regula la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA («Boletín Oficial» de la provincia número 84 y 73, de 8 y 30 de junio de 1975), y el pliego especial de condiciones facultativas, que regula la ejecución de cultivos agrícolas (Circular 7/1977), así como el particular de este aprovechamiento que obra en la Jefatura del ICONA y en el Ayuntamiento.

Fianzas: La provisional será la cantidad de 24.000 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación, salvo que se constituya un aval reglamentario por importe del canon anual más un 10 por 100.

Plazo: Para presentar las proposiciones será de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plicas dos días después, a las doce horas, hora también límite para la presentación de plicas.

Lugar: En la Secretaría de la Casa Consistorial, tanto la presentación como la apertura.

Roturación: Será de cuenta del adjudicatario, así como el desbroce y demás operaciones necesarias para la puesta en cultivo.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se adaptarán al siguiente modelo:

Don, de años de edad, estado, de profesión, y vecino de (.....), con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que rigen la presente subasta, para el aprovechamiento de 200 hectáreas de cereal durante ocho años en el monte público número 4, denominado «Vallejo», de la propiedad de este Ayuntamiento, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas por año, aceptando de modo expreso los pliegos, así como la legislación que regula esta clase de aprovechamientos.

(Fecha y firma.)

Declaración jurada.—Asimismo presentará declaración jurada de no estar incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad para optar a la subasta.

Borobia, 28 de mayo de 1979.—El Alcalde.—3.442-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de pavimentación y acerado de las calles Romero Córdoba, Bolivia, Colombia y transversal de Romero Córdoba.

Tipo de licitación: 1.524.957 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la proposición: Cinco pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 30.500 pesetas, reintegrada con 610 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificaciones a buena cuenta, para lo que existe consignación en el Presupuesto Especial de Urbanismo.

Indispensable documento nacional de identidad, carné de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 183, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acreditada con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de), se compromete a, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

(Sin raspadura ni enmienda.)

Ceuta, 20 de junio de 1979.—El Alcalde, Clemente Calvo Pecino.—3.391-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia nuevo concurso para la contratación de los servicios de Agente ejecutivo.

Habiéndose acordado por la Corporación Municipal en Pleno, en su sesión de 25 del pasado mes de mayo, y por haber quedado desierta la convocatoria anterior, se anuncia nuevamente convocatoria para la contratación de los servicios de Agente ejecutivo para recaudar, en vía de apremio, en el Municipio de Los Llanos de Aridane los Arbitrios e Impuestos Municipales. Este concurso se efectuará de acuerdo con las mismas bases que rigieron para la anterior convocatoria y que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de fecha 21 de febrero de 1979.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los Llanos de Aridane, 20 de junio de 1979.—El Alcalde.—3.458-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de enajenación de 35 vehículos automóviles.

Objeto: Subasta de enajenación de 35 vehículos automóviles formando cinco lotes independientes con sus correspondientes permisos de circulación.

Tipos: Los precios tipo serán de: Lote número 1: 150.000 pesetas; lote número 2: 28.000 pesetas; lote número 3: 15.000 pesetas; lote número 4: 45.000 pesetas, y lote número 5: 225.000 pesetas, que serán ingresadas en Arcas Municipales conforme determine Intervención.

Pagos: El importe de la adjudicación será ingresado en Arcas Municipales con anterioridad a la retirada de los vehículos y en todo caso, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.

Garantías: Provisionales: 3.000 pesetas, lote número 1; 560 pesetas, lote número 2; 300 pesetas, lote número 3. 900 pesetas, lote número 4, y 4.500 pesetas, lote número 5. La garantía definitiva está exenta esta licitación por tratarse de una venta al contado.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de enajenación de 35 vehículos automóviles, formando cinco lotes independientes y con su correspondiente permiso de circulación, ofrecen los siguientes precios:

Lote número 1: pesetas.
Lote número 2: pesetas.
Lote número 3: pesetas.
Lote número 4: pesetas.
Lote número 5: pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación de la Primera Casa Consistorial, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de junio de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la explotación de los servicios existentes en el sótano del Mercado de la Concepción.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y en ejecución del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 7 del presente mes de junio, se hace público que al día siguiente hábil de aquel en que se cumplan veinte días, también hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, el que lo inserte en fecha posterior, si no fueren concurrentes, se celebrarán en la Casa Consistorial de esta ciudad, a las trece horas, y ante la Mesa constituida al efecto, la apertura de proposiciones para el concurso para la explotación, mediante concesión administrativa, de los servicios existentes en el sótano del Mercado de la Concepción de esta ciudad, de propiedad municipal.

Para tomar parte en la licitación deberá constituirse una garantía provisional de 25.000 pesetas, pudiendo efectuarse en cualquiera de las formas legales establecidas para ello. La garantía definitiva que deberá constituir el concesionario será de 50.000 pesetas. La duración de la concesión se establece en veinte años.

Los pliegos de condiciones que servirán de base a la licitación se hallarán de manifiesto en la Unidad Administrativa de Servicios Municipales durante los días laborables y en horas de oficina, hasta el día en que concluya el plazo de presentación de plicas. Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado, y debidamente reintegradas, en el Registro de esta Secretaría General, en horas de nueve a trece y durante el plazo de veinte días antes citado. El adjudicatario deberá asimismo abonar los gastos de anuncios de la licitación, reintegro del sello y tasa municipal, impuestos establecidos o que pudieran establecerse y en general todos aquellos que se originen con ocasión del presente concurso.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, calle, número enterado de los anuncios publicados para adjudicar mediante concurso, la explotación, mediante concesión administrativa, de los servicios existentes en el sótano del Mercado de la

Concepción, de propiedad municipal, tomando a su cargo dicha concesión con arreglo a las condiciones que se fijan en el pliego de condiciones y en el precitado anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de fecha, comprometiéndose igualmente al cumplimiento de todas aquellas disposiciones legales que le fueran aplicables en relación a dichos servicios.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Mataró, 23 de junio de 1979.—El Alcalde, Joan Majó Cruzate.—3.454-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rojales (Alicante) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del servicio de recogida domiciliar de basuras en esta localidad.

Aprobado el correspondiente pliego de condiciones y no habiéndose formulado reclamaciones contra el mismo, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Arrendamiento del servicio de recogida domiciliar de basuras en esta localidad.

Tipo de licitación: 1.380.000 pesetas, a la baja.

Duración: Un año a partir de la fecha de la formalización del contrato, prorrogable por un año, siempre que ninguna de las partes lo denuncie con tres meses de antelación a su caducidad.

Pagos: Con cargo al presupuesto ordinario del ejercicio correspondiente, por mensualidades vencidas, en cantidad igual a la dozava parte del importe anual.

Garantías: La provisional será de pesetas 27.600, y la definitiva será de 4 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, y con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, y bien enterado del pliego de condiciones establecido por el Ayuntamiento de Rojales para arrendamiento del servicio municipal de recogida domiciliar de basuras, se comprometo a prestarlo con arreglo al mencionado pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas.

A continuación se expresará detalladamente la forma en que se propone prestar el servicio, vehículo, vertedero, personal y demás medios a emplear y las mejoras que, en su caso, se quieran proponer.

(Fecha y firma del licitador o persona que lo represente.)

A las proposiciones se acompañará declaración jurada del licitador en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional, sin cuyos requisitos serán rechazadas las proposiciones.

Rojales, 21 de junio de 1979.—El Alcalde.—3.382-A.